



RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2018, de la Consejera, por la que se modifica la Resolución de 18 de mayo de 2018, de composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria correspondiente al año 2018 de las ayudas para la construcción, reforma o equipamiento de instalaciones deportivas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
(2018061990)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 2 de mayo de 2018 (DOE núm. 96, de 18 de mayo) de la Consejería de Cultura e Igualdad, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2018 de las ayudas para la construcción, reforma o equipamiento de instalaciones deportivas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura se dictó resolución de composición de los miembros de la Comisión de Valoración de las mencionadas ayudas en la cual se nombraba como Presidenta de dicha Comisión a Doña María Concepción Bellorín Naranjo. Dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial de Extremadura el día 5 de junio de 2018.

El día 3 de agosto de 2018 tuvo lugar el cese de Doña María Concepción Bellorín Naranjo como Directora General de Deportes, mediante Decreto 137/2018, de 1 de agosto de 2018, y de la misma manera se dispuso el nombramiento de D. Manuel José Hernández Hernández como Director General de Deportes, mediante Decreto 138/2018, de 1 de agosto de 2018, publicada ambas disposiciones en el Diario Oficial de Extremadura el mismo día 3 de agosto de 2018.

Atendiendo a lo anterior y en función de lo establecido en el artículo 10.4 de la mencionada Orden de 2 de mayo de 2018 (DOE núm. 96, de 18 de mayo) de la Consejería de Cultura e Igualdad

RESUELVO :

Nombrar a D. Manuel José Hernández Hernández, Director General de Deportes, miembro de la Comisión de Valoración de las ayudas mencionadas en calidad de Presidente de la misma.

Mérida, 8 de agosto de 2018.

La Consejera de Cultura e Igualdad,
LEIRE IGLESIAS SANTIAGO